



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAG.CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

Medio de control	EJECUTIVO
Radicado	680012333000-2017-00900-00
Demandante	GUILLERMO URIBE TARAZONA
Demandados	COLPENSIONES
NOTIFICACIONES	mmarchs@hotmail.com , notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co , procesosnacionales@defensajuridica.gov.co ,
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO APELACIÓN
Magistrada Ponente	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

El presente proceso se fija en lista en la Página de la Rama Judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy cuatro (04) de noviembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de apelación** presentado por el apoderado de la parte demandante (Archivo 16).

El anterior escrito permanecerá en la Página de la Rama Judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 244 del CPACA y 110 del CGP.

Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de Whats App del Despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIA